



El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Formosa, sito en San Martín 641 - 2do Piso- de esta Ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur; Secretaria a cargo del Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza al demandado, Sr. Silvio GAYOSO, D.N.I. Nº 24.989.928, para que en el término de CINCO (5) DÍAS se presente a tomar intervención y ejerza las defensas que por ley le corresponde en los autos caratulados "IBARRA, Fiorella Malena C/COPERATIVA DE SEGURO LIMITADA (COPAN) y/u Otro S/ Juicio Ordinario (Daños y Perjuicios)", Expte. N.º 298/23, en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. A tal efecto, publíquese Edictos por el término de DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia (Arts. 145, 146, 147 y 148 y 340 C.P.C.C.).

3 SEP 2024

Formosa 06 de feptionalise

del 2024.- Fdo. Dra. Silvia Fabiana Ortiz -

Secretaria.-

DES SILVINEABIANA ORTIZ